



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16651

31/08/2017

45724

AUTOR/A: BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE, Marian (GMX)

RESPUESTA:

Para certificar el Aeropuerto de San Sebastián de acuerdo a la normativa europea y que esta infraestructura pueda seguir operando tráfico comercial, ha sido necesario crear unas áreas de seguridad de extremo de pista y completar la franja de la misma. Tras realizarse por parte de AENA la inversión correspondiente, la nueva configuración entró en servicio el pasado 17 de agosto. Esta nueva configuración supone un recorte de, aproximadamente, 300 metros de longitud.

Desde la entrada en servicio de esta nueva configuración y hasta el 10 de septiembre, han operado en el Aeropuerto de San Sebastián un total de 447 vuelos, de los cuales 295 han sido vuelos comerciales (247 de ellos vuelos regulares).

Los vuelos desviados de la compañía aérea Vueling en el citado periodo, causados por condiciones meteorológicas en el Aeropuerto de San Sebastián, han sido un total de 22 (11 llegadas y 11 salidas asociadas a las mismas).

A este respecto, hay que señalar que la compañía Vueling estimó que, desde la entrada en servicio de la nueva configuración y hasta la finalización de las obras de ranurado de pista, sus aeronaves A319 no debían operar en el Aeropuerto de San Sebastián en condiciones de pista mojada. Por este motivo, entre el 17 de agosto y el 13 de septiembre, la compañía optó por desviar o cancelar las operaciones en los días en que se producían condiciones de lluvia.

Por otro lado, hubo 2 vuelos de la compañía Air Nostrum que fueron desviados por motivos meteorológicos (1 llegada más su asociado de salida).

En cuanto a los vuelos que han sufrido retrasos en sus operaciones, se indica que de los 247 vuelos regulares operados en el citado periodo, 4 operaron con adelanto respecto a la hora prevista de llegada, 192 operaron en hora y 51 tuvieron retrasos superiores a los 15 minutos.



Estas demoras no han tenido ninguna relación con la longitud de la pista y han sido ocasionadas fundamentalmente por las malas condiciones meteorológicas producidas en otros aeropuertos y, principalmente, en los Aeropuertos de Barcelona-El Prat y de Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

Además, es importante indicar que durante el mes de mayor actividad aérea en la mayoría de los aeropuertos de la red de AENA, es decir, agosto, cualquier rotación de una aeronave a lo largo del día, puede afectar a la puntualidad del resto de vuelos que dicha aeronave tenga programados a lo largo de la jornada.

En relación con los vuelos cancelados, se informa que en el citado periodo la compañía Vueling canceló en el Aeropuerto de San Sebastián por condiciones meteorológicas adversas un total de 4 vuelos (2 llegadas y sus salidas asociadas).

Asimismo, hubo 4 vuelos de la compañía Air Nostrum cancelados por motivos propios de la compañía y ajenos a la nueva longitud de pista (2 llegadas y sus 2 salidas asociadas), 1 de ellos por rotación de la aeronave y el otro por avería de la misma.

Las obras del ranurado de la pista de vuelo del Aeropuerto de San Sebastián está previsto que se ejecuten entre los meses de octubre y diciembre de este año. Los trabajos no afectarán a la operatividad del aeropuerto ya que se han programado en horario nocturno, en el que el aeropuerto está cerrado.

Por otro lado, como medida adicional adoptada para que las obras tengan un mínimo impacto, la compañía aérea Vueling, opera desde el pasado 14 de septiembre su conexión con Barcelona mediante la utilización de aviones turbohélice ATR72 de la compañía Air Nostrum, que no presentan limitación alguna. Dado que la capacidad de la aeronave es menor que la del A-319 se han programado más frecuencias, por lo que el número de plazas será incluso superior al existente en el mismo periodo del año previo y con mayor oferta de horarios. Una vez finalizadas las obras del ranurado, la compañía Vueling retomará la operación con el A-319.

Además, conforme a los datos facilitados por la compañía Vueling, se estima que el ranurado de pista permita que las aeronaves A319 de la citada compañía puedan operar en el aeropuerto con pista mojada.

Con estos trabajos se garantizan la seguridad y confiabilidad de las operaciones de Vueling en el Aeropuerto de San Sebastián, manteniendo la conectividad con los destinos actuales, por lo que no se verá reducida su operatividad.

Madrid, 07 de noviembre de 2017

